

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)

Descripción del fondo

El FAIS se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Los gobiernos locales destinarán los recursos del FISM en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme al Catálogo del FAIS (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS en proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS y que atiendan prioritariamente las carencias sociales. Con base en lo Lineamientos de FAIS, los municipios planearán y ejecutarán los recursos provenientes del FISM con base en los siguientes criterios: si el municipio es ZAP Rural, si tiene ZAP urbanas, población que habita en las localidades que presentan los dos mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso B, Lineamientos FAIS).

FISM en el estado 0.45 % del FISM nacional

1 ————— 32
30
Presupuesto aprobado, SHCP.

Contexto

Número de municipios 2016: 11

Localidades rurales 2016: 2,900

Localidades urbanas 2016: 29

Municipios de acuerdo con el porcentaje de población en situación de pobreza, 2010

Carencias sociales	Municipios dentro de los rangos de % de población			
	[0-25]	[25-50]	[50-75]	[75-100]
Pobreza extrema	11	0	0	0
Acceso a los servicios de salud	11	0	0	0
Calidad y espacios de la vivienda	11	0	0	0
Servicios básicos en la vivienda	11	0	0	0
Acceso a la alimentación	7	4	0	0
Rezago educativo	9	2	0	0

Rezago social por municipio, 2015



Grado de Rezago Social	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Municipios	6	5	0	0	0

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2016	
Presupuesto aprobado	244.10
Presupuesto ejercido	244.10

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transferido a las entidades federativas.

Concurrencia planeada de recursos FISMDF, 2016

77.66% del presupuesto	7.24% de los proyectos
------------------------	------------------------

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2016, SEDESOL.
En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Localidades atendidas por grado de rezago social, 2016

Grado de rezago social 2010	Número total de localidades 2016	Número de localidades atendidas 2016	Población total de las localidades atendidas, 2010	
Muy alto	1	NP	NA	NA
Alto	18	5	33	38
Medio	97	3	38	33
Bajo	175	10	1,300	1,245
Muy bajo	602	103	470,282	441,361
Otras	2,042	11	ND	ND
Total	2,935	132	471,653	442,677

Para la clasificación de las localidades por grado de rezago social, se utiliza la información derivada del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ya que la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI sólo es representativa de localidades de 50 mil y más habitantes.*

Análisis de presupuesto y cobertura

El estado de Aguascalientes ocupa el lugar número 30 considerando el monto de presupuesto aprobado a nivel nacional, lo cual representa el 0.45% del total de recursos del Fondo. Por otro lado, del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2016 (244.10 MDP), los municipios en el estado reportan en total 60.38% (147.39 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales. El 77.66% del presupuesto del FISM potencializa sus recursos con otras instancias, el cual equivale al 7.24% del total de los proyectos. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos en la vivienda (66.89 MDP), seguido de la carencia por calidad y espacios de la vivienda (52.21 MDP). Finalmente, los recursos del fondo se concentran en las localidades con los grados de rezago social muy bajo y alto, y atienden 132 de las 2,935 localidades del estado. NOTA: la información de presupuesto ejercido de 2015 no es comparable con 2016, ya que fue hasta 2016 que se vinculó MIDS-SFU.

Presupuesto ejercido por atención a carencias sociales, 2016 (MDP)

Carencias sociales	Presupuesto de los municipios por grado de rezago social 2015**					Total	Variación % respecto al año anterior
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Acceso a la alimentación	0.00	0.00	NA	NA	NA	0.00	ND
Acceso a los servicios de salud	0.00	0.00	NA	NA	NA	0.00	ND
Calidad y espacios de la vivienda	42.09	10.12	NA	NA	NA	52.21	ND
Servicios básicos de la vivienda	45.40	21.49	NA	NA	NA	66.89	ND
Rezago Educativo	13.27	0.00	NA	NA	NA	13.27	ND
No aplica	14.33	0.69	NA	NA	NA	15.02	ND
Total	115.08	32.31	NA	NA	NA	147.39	ND

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2015 y 2016, SEDESOL.

Fuentes de Información

Contexto: Municipios y Localidades 2016, INEGI. Resultados de pobreza municipal 2010 y rezago social por municipios 2015, CONEVAL.

Presupuesto y Cobertura: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), SEDESOL y Sistema de Formato Único (SFU), SHCP 2016. Grado de rezago social 2010, CONEVAL. Número total de localidades 2016 y Población 2010 de las localidades atendidas INEGI. Número de localidades atendidas 2016, MIDS SEDESOL.

Nota:

Las cifras de presupuesto se encuentran a precios constantes promedio de 2015 en millones de pesos (MDP), actualizado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los datos de presupuesto corresponden a los reportados al cuarto trimestre de 2016.

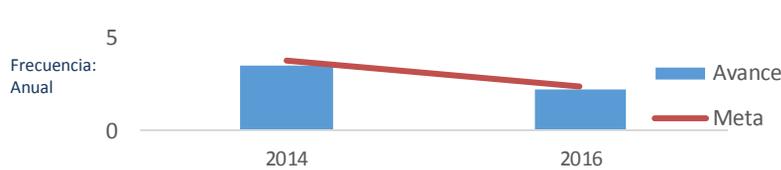
La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo a dos decimales.

*El número total de localidades corresponde al conteo de INEGI a enero de 2017.

**NA= No aplica, la entidad o municipio no tiene la característica. ND= No se tiene información disponible. NP= No hubo planeación presupuestal por lo tanto no se ejerció.

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión

Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda



Número de municipios que cumplieron satisfactoriamente la meta del indicador "porcentaje de proyectos de contribución directa en 2016"



Fuente: SEDESOL

Nota: Indicador generado a partir de la MIR, muestra la suma de los municipios que reportan avance con respecto a su meta.

Para 2014 y 2016, la meta planteada para el indicador a nivel de Propósito "Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda" fue de 3.79% y 2.42% respectivamente, mientras que el avance fue de 3.58% y 2.29%.

De los 11 municipios del estado de Aguascalientes, 9 registraron información en el nivel de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU), lo que representa el 81.82% de sus municipios. De los 9 municipios que registraron información, ninguno registró información completa y/o cumplen con la meta. Cabe señalar que, los municipios de la entidad reportan información sobre sus indicadores en sus portales oficiales de gobierno.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los recursos del Fondo concurren en los municipios de la entidad. 2. Se fortalece al Fondo con evaluaciones. 3. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos de la vivienda y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Oportunidades: 1. En la Evaluación de Consistencia y Resultados 2015 realizada por los 11 municipios del estado, se identifica como una oportunidad que los gobiernos municipales dispongan de un proceso de planeación del FISM orientado a resultados que contenga las reglas y/o lineamientos de operación del programa en el ámbito municipal.

Debilidades: 1. Los municipios de la entidad reportan el 60.38% del presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública al cierre de 2016. 2. De los 9 municipios que registraron información, ninguno registró información completa y/o cumplen con la meta. 3. Los municipios se coordinan con el estado para realizar acciones en torno al seguimiento a las evaluaciones, sin embargo, no es posible identificar las acciones que se están llevando a cabo para conocer el avance en la clasificación de recomendaciones.

Amenazas: 1. Los gobiernos municipales no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

Seguimiento a recomendaciones

Los municipios del estado de Aguascalientes han realizado evaluaciones, sin embargo, no se cuenta con evidencia suficiente al respecto del seguimiento y reporte de avances.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	9 de los 11 municipios del estado registran información de indicadores. De los 9 que registran, ninguno registró información completa y/o cumplen con la meta.
Presupuesto	●	Los municipios reportan el 60.38% del presupuesto ejercido y no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social.
Evaluaciones*	●	Los municipios de la entidad han realizado evaluaciones al Fondo.
Seguimiento a recomendaciones*	●	Los municipios se coordinan con el estado para realizar acciones en torno al seguimiento a las evaluaciones, sin embargo, no es posible identificar las acciones que se están llevando a cabo para conocer el avance en la clasificación de recomendaciones.

*Elaborados con base en información de los portales estatales.

Recomendaciones

1. Mejorar el reporte de los municipios en la entidad del presupuesto ejercido a fin de que sea congruente con la información de Cuenta Pública. 2. Capacitar sobre el adecuado registro de la información de indicadores. 3. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social. 4. Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad. 5. Disponer de un proceso de planeación del FISM orientado a resultados.

Datos de Contacto

Enlace de la información FAIS en el estado
Nombre: Carlos Rubalcava Arellano
Cargo: Coordinador Estatal de Planeación y Proyectos
Teléfono: 01 (449) 910-2000

Responsable de la elaboración de la Ficha (SEDESOL)
Nombre: Oliver Arroyo Ramón
Teléfono: 53285000
Correo Electrónico: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx

Responsable del diseño de la ficha (CONEVAL)
Nombre: Thania de la Garza Navarrete
Nombre: Liv Lafontaine Navarro
Nombre: Adriana Jaramillo Carvallo